



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica
Despacho General y Digesto

DECRETO 1987/69

N3

NOMBRES

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

N₃



INTENDENCIA MUNICIPAL
DE
TIGRE

TIGRE, 29 ABR 1969

VISTO:

La nota elevada por la Sociedad de Fomento "Barrio Parque Embrujo" de El Talar de General Pacheco, solicitando se le dé el nombre de "Almirante Guillermo Brown" al Barrio "El Embrujo", manifestando además que próximamente será inaugurada la plaza recientemente construida, que llevará el nombre de tan ilustre procer y al busto que perpetua su memoria, donado por la Marina de Guerra, y,

CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo tal iniciativa, por cuanto se ha de rendir un merecido homenaje al Almirante Guillermo Brown, perpetrando el recuerdo de tan ilustre patriota, en una zona que quiere verse honrada con su nombre.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones:

D E C R E T A

ARTICULO 1°.- Designase con el nombre de ALMIRANTE GUILLERMO BROWN al BARRIO conocido como EL EMBRUJO, ubicada en la localidad de El Talar de General Pacheco, comprendido por las calles: Avenida General Pacheco, calle Marcos Sastre, Ruta Nacional N° 197 y Avenida Libertador General San Martín, designado con la siguiente denominación catastral: Circunscripción II, Sección "S".-

ARTICULO 2°.- Impónese el nombre de "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN" a la PLAZA sita en el Barrio referido en el Art.1°

//////

////

ARTICULO 3°.- La intendencia Municipal de Tigre procederá a im-
poner el nombre oficialmente el próximo 25 de Ma-
yo, oportunidad en que se inaugura la plaza y se descubrirá
el busto donado por la Marina de Guerra, en homenaje al Almi-
rante Guillermo Brown.-

ARTICULO 4°.- Refrenden el presente Decreto los señores Secreta-
rios del Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 5°.- Dése al R.M.- Comuníquese mediante nota de esti-
mo a la Sociedad de Fomento Barrio Parque Embujo.
Tomen conocimiento todas las dependencias Municipales e insér-
tense en el Boletín Municipal.-



José Raúl Usandivaras
JOSE RAUL USANDIVARAS
COMANDANTE MAYOR
SECRETARIO DE GOBIERNO



Ernesto M. Sánchez Reynaga
ERNESTO M. SANCHEZ REYNAGA
CORONEL
INTERVENTOR MUNICIPAL

Carmen Valentín León
CARMEN VALENTIN LEON
CORONEL
Secretario de Economía y Hacienda

Enrique M. Laspe
Arq. ENRIQUE M. LASPE
SECRETARIO
Obras y Servicios Públicos

Ricardo Sachuri
D. DIRECTOR RICARDO SACHURI
Secretario de Bienestar Social

Decreto dado al R. M. bajo el N° 1987

Eva M. Scacchi
EVA M. SCACCHI
DIRECTORA DESPACHO GENERAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.